Nota de prensa

Consejo de Ministros

El Ministerio para la Transición Ecológica invertirá más de 19 millones de euros en la red integrada de Información Hidrológica de la cuenca del Duero

- La inversión permitirá el mantenimiento y explotación de las redes de información sobre los recursos hídricos (Sistemas SAIH-SAICA-ROEA) y del Centro de Control de la parte española de la Confederación Hidrográfica del Duero

- El sistema automatizado transmite, en tiempo real, información hidrológica sobre lluvias, caudales en cauces y volumen de embalses que permiten, entre otras funciones, adoptar las medidas necesarias para mitigar los daños causados por avenidas e inundaciones

22 de noviembre de 2019- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica, ha autorizado la licitación del contrato de servicios de mantenimiento y explotación de la red integrada por el sistema automático de información hidrológica (SAIH), el sistema automático para el control de la calidad de las aguas (SAICA) y la red oficial de estaciones de aforo (ROEA) así como del Centro de Control de la parte española de la Confederación Hidrográfica del Duero, por un valor estimado de 19.814.075 euros.

El sistema integrado de información, basado en las redes de control de los recursos hidráulicos de la Confederación Hidrográfica del Duero, constituye un sistema fundamental para la ayuda de la toma de decisiones sobre la gestión de fenómenos extremos (avenidas y sequías), caudales ecológicos y mejora del conocimiento de la cuenca para la gestión global de sus recursos hídricos.

Este sistema transmite, en tiempo real, información hidrológica sobre lluvias, caudales en cauces y volumen de embalses que permiten, entre otras funciones, adoptar las medidas necesarias para mitigar los daños causados por avenidas e inundaciones.

CORREO ELECTRÓNICO
bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95

Este mantenimiento y conservación del citado sistema integrado se extiende a todos sus subsistemas que los integran: Obra civil, Instrumentación y sensorización, alimentación y protecciones, comunicaciones y sistemas informáticos, así como de todos los equipos, elementos y componentes en situaciones ordinarias. También incluye tanto las actividades no programadas, relativas a la explotación (explotación extraordinaria en situaciones de presentación de fenómenos hidrometeorológicos adversos y especialmente en situaciones extremas de avenidas y sequías) como el mantenimiento correctivo (reparaciones y sustituciones no programadas, debidas a averías, mal funcionamiento, robos, vandalismo, deterioros y obsolescencias).

Además, este contratado de servicios contempla actuaciones como campañas de aforos directos, gestión y recogida de datos de contadores y las derivadas de las exigencias del plan de seguridad, salud, gestión de residuos t todas las necesarias que pudieran presentarse.

Esta contratación da cumplimiento al programa de medidas del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la demarcación hidrográfica del Duero (aprobado por el Real Decreto 18/2016, de 15 de enero, por el que se aprueban los Planes de gestión del riesgo de inundación de las demarcaciones hidrográficas del Guadalquivir, Segura, Júcar y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil Tajo, Duero, Guadiana, Ebro, Ceuta y Melilla).

Asimismo, cumple con el programa de medidas del Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica de la cuenca del Duero (aprobado por Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, por el que se aprueba la revisión de los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro).